

Revelaciones Especiales (en redacción complementaria) requerida por las NIIF, que fueran aplicables a las cuentas de los Estados Financieros

## **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los criterios de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, en base a los costos históricos, a excepción de los activos y pasivos en moneda extranjera, no reconoce en forma integral los efectos de la inflación sobre la situación patrimonial y financiera de la sociedad, sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, en atención a que la corrección monetaria no constituye una práctica contable obligatoria en el Paraguay. También la sociedad aplica para la preparación sus estados financieros las reglamentaciones vigentes de la Administración tributaria.

En lineamientos a las normas de información financiera (NIF) del consejo de contadores públicos del Paraguay, la sociedad expone las bases de preparación y aplicación de los estados financieros que a continuación se detallan:

Los presentes estados financieros por el periodo cerrado al 31 de diciembre del 2023 que se presentan en forma comparativa con los estados financieros por el periodo cerrado el 31 de diciembre del 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

### **Formatos de los estados financieros:**

El ejercicio fiscal de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. La exposición de los estados financieros adoptada es consistente con la NIF 1 y 2. En particular:

- \* Los estados de situación patrimonial fueron preparados clasificando los activos y pasivos con el criterio "corriente y no corriente".
- \* Los estados de resultados. Los ingresos y egresos son reconocidos en función de su devengamiento.
- \* Los estados de resultados comprenden la utilidad (o pérdida) del ejercicio incluida en los estados de resultados.
- \* Los estados de evolución del patrimonio neto fueron preparados mostrando por separado la utilidad (pérdida) del ejercicio.
- \* Los estados de flujo de efectivo fueron preparados empleando el "método directo" para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones, tal como lo establece la NIF 4.
- \* Inventario: Se valúan al costo de adquisición de acuerdo con el criterio de valuación de salidas de existencias, utilizando el; PPP (Precio Promedio Ponderado); o identificación específica (NIF 12) deterioro, provisiones por obsolescencia.
- \* Inversiones: La entidad realiza la consolidación donde posee más del 50% del poder de voto de la participación (NIF 10)
- \* Previsión para cuentas de dudoso cobro / incobrables. Estaremos aplicando NIF 18 Deterioro del valor de los activos
- \* Propiedades, planta y equipo: aplicando la NIF 11

***En los próximos reportes de las notas a los Estados Financieros estaremos aclarando de una mejor manera las NIF que fueran aplicables a las cuentas de los Estados Financieros.***